

## Noticias de Miami y Florida



### *Denuncia*

Familiares de los cubanos acusados de intento de secuestro del Embajador de Cuba comunista en Mérida y de la muerte de un agente del G-2, que actuaba a las órdenes del Cónsul, denuncian que éstos cubanos presos son víctimas de malos tratos en prisión y temen que sean deportados a Cuba comunista. De izquierda a derecha la señora Laura Pérez, madre de Gustavo Castillo, preso en Homestead, señora María del Carmen Jiménez, esposa de Gaspar Jiménez, también preso en Homestead y la señora Rocío Ruiz, esposa de Orestes Ruiz, preso en México. (Foto GORT)

# Denuncian Maltratos a Presos Cubanos y Temen Deportación

Por FERNANDO ALLOZA

Familiares de los tres presos políticos cubanos, acusados de intento de secuestro del cónsul comunista en Mérida, y de haber dado muerte a un agente del G-2 que actuaba a las órdenes de dicho cónsul, han formulado declaraciones denunciando que tanto Orestes Ruiz, preso en México como Gustavo Castillo y Gaspar Jiménez, ambos presos en Homestead, Florida, son víctimas de malos tratos en la prisión y de violación de los derechos humanos, de estos hombres que están pendientes de ser juzgados y por tanto, no han sido declarados culpables de los cargos que se les imputa.

La señora Rocío Ruiz, esposa de Orestes Ruiz, preso en México, nos dice:

—En primer lugar pedimos que se juzgue a mi esposo inmediatamente, y con las debidas garantías de los cargos de que está acusado y que cese ese estado de torturas mentales a que está sometido, con constantes traslados de prisión, amenazas de que será deportado a Cuba. Así lleva año y medio detenido sin que sus jueces precisen cuándo ni cómo va a ser juzgado. Siempre que se les pide informes a este respecto encuentran algún subterfugio para justificar el aplazamiento del juicio y traslados de prisión a fin de justificar cuestiones de competencia que nunca acaban de resolverse. En esta situación, los malos tratos que mi esposo recibe en prisión, e incluso, la actitud de su defensor que ha cobrado ya doce mil dólares y no ha hecho nada, sigue una especie de guerra de nervios contra él y de incertidumbre para mí y mis hijos, que vivimos angustiosamente. Le repito, pido que se aclare pronto esta situación y se haga evidente la falsedad de las acusaciones que pesan sobre mi esposo y sus dos compañeros en la misma causa que están presos aquí en Estados Unidos.

LAURA PEREZ

Directamente hechas por la señora Laura Pérez, madre de Gustavo Castillo, preso en la cárcel de Homstead, reogemos las siguientes declaraciones:

—No tienen pruebas contra mi hijo de su participación en los hechos de que está acusado, ocurridos en Yucatán; ni siquiera tienen pruebas de que mi hijo estuviera en México. Lo que aducen es que la policía mexicana tiene en su poder un pasaporte que pertenece a mi hijo, pero resulta que ese pasaporte lo perdió y su pérdida está comunicada a las autoridades correspondientes; antes de que se produjeran los hechos por los que se le acusa y por los que se pide la extradición de Estados Unidos a México.

Denuncia la señora Laura Pérez que su hijo Gustavo Castillo y el compañero de éste, Gaspar Jiménez, el día 24 de febrero, fueron trasladados de la celda donde estaban a un calabozo, los tienen medio desnudos en prisión, se les ha negado la fianza y dicen que se toman estas medidas porque temen que se

fuguen de prisión.

—Si mi hijo y Gaspar Jiménez hubieran querido huir y eludir la causa que se les sigue, podrían haberlo hecho cuando estaban en plena libertad en Miami; sin embargo, hacían una vida normal y la policía no tuvo ni que buscarlos al ser detenidos por la demanda de extradición. Nuestros temores es que mi hijo y sus dos compañeros acusados en la misma causa, acaben siendo deportados a Cuba, donde morirían ante el paredón. Por eso creemos que debe cesar la actuación de las autoridades norteamericanas contra ellos y negar la extradición. Agradecemos mucho la campaña que ha hecho "Ocean Radio" y las gestiones de "Cuban Defense League" y pedimos a todos los cubanos que se dirijan al Subsecretario de Estado para Asuntos Latinos, Clarence Todman, a fin de que el Gobierno de los Estados Unidos intervenga para que se haga justicia en el caso de estos cubanos y se evite que puedan ser deportados a Cuba, donde serían asesinados por la dictadura comunista.

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ

La señora María del Carmen Jiménez, esposa de Gaspar Jiménez, preso en Homstead, pendiente de un juicio de extradición por demanda de México, nos dice:

—Quiero denunciar públicamente la situación de mi esposo, Gaspar Jiménez, que como su compañero de prisión, Gustavo Castillo, el 24 de febrero fue incomunicado, precisamente, el mismo día que se había hecho en Miami una manifestación para recaudar fondos con que atender a la defensa de los cubanos acusados por los hechos de Yucatán. No se ha dado razón alguna acerca de las causas de la incomunicación de mi esposo y su compañero Gustavo Castillo. Solamente, según las autoridades del F.B.I. han informado, que por rumores llegados a ellos, Gaspar o Gustavo o ambos, estaban tramando una fuga. El hecho es —sigue la señora María del Carmen Jiménez— que están rigurosamente incomunicados e incluso se les niega el derecho a su aseo personal. Tienen derecho a una llamada por teléfono diaria, pero, como cada vez que llaman han de ser acompañados por cuatro hombres, solamente han llamado dos veces en una semana. Mi esposo fue llevado a las oficinas del U.S. Marshall, requerido por el "U.S. Attorney", sin que se permitiera avisar a su abogado defensor, cuando los defensores pidieron explicaciones de este hecho, el "U.S. Attorney", Jerome Sanford, dijo que había sido una equivocación. Tememos que se acceda a la extradición, sean deportados estos cubanos y llevados al paredón por Fidel Castro y se nos diga como excusa que ha sido una equivocación. Pedimos que se respeten los derechos ciudadanos y se deje en paz a estos hombres decentes y padres de familia. En mi caso —termina la señora Jiménez— dos niñas esperan el regreso de su padre que, como sus compañeros, es un hombre trabajador con elevado sentido de la honradez y el patriotismo.